

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

17**TORREJÓN DE LA CALZADA****LICENCIAS**

Por parte de doña Sandra González Román se ha solicitado licencia de apertura de venta y mantenimiento de piscinas en la calle Eulalia Sauquillo, número 9B, L-2C, de este municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Torrejón de la Calzada, a 14 de junio de 2012.—El alcalde-presidente (firmado).
(03/5.337/12)